



4, route des Morillons
CH-1211 GENEVE 22
Téléphone direct (22) 799 7732
central (22) 799 61 11
Fac-similé (22) 798 86 85
E-mail: ilo@ilo.org
Site internet: www.ilo.org

Réf. BIT/ILO ILC 98-100

Votre réf.

3 de febrero de 2009

**Convocatoria de la 98.^a reunión (junio de 2009)
de la Conferencia Internacional del Trabajo**

Señor Ministro:

Tengo el honor de informarle que, conforme a la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su 303.^a reunión (noviembre de 2008), la apertura de la Conferencia Internacional del Trabajo tendrá lugar el **miércoles 3 de junio de 2009**. Las actividades se desarrollarán en el Palacio de las Naciones y la sede de la OIT, en Ginebra, y finalizarán el **viernes 19 de junio de 2009**. Sírvase tomar nota de que la jornada del **martes 2 de junio** estará enteramente dedicada a la celebración de importantes reuniones preparatorias, en las que se requerirá la presencia de los miembros tripartitos de las delegaciones nacionales a la Conferencia.

Me complace enviarle adjunta la *Guía para la Conferencia*, que contiene información detallada sobre el programa de la reunión y otros asuntos de interés. Los informes que se examinarán en el pleno y en las comisiones técnicas le serán enviados por lo menos dos meses antes de la reunión para que sean entregados a tiempo a los delegados, incluidos los delegados no gubernamentales y los consejeros técnicos, a fin de que puedan prepararse convenientemente para los trabajos de la Conferencia. Los informes y la *Guía* también podrán ser consultados en el sitio web de la OIT (www.ilo.org), abriendo el enlace relativo a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Quiero destacar en particular la sección 8 (Participación) de la *Guía para la Conferencia*, que trata de la composición de las delegaciones. Según allí se indica, los Estados Miembros han de cerciorarse de que las delegaciones nacionales sean plenamente tripartitas, y han de hacer cuanto esté a su alcance para equilibrar en ellas el número de hombres y mujeres.

Mucho le agradeceré que se asegure de que los poderes de la delegación tripartita de su país lleguen a la Oficina del Consejero Jurídico de la OIT antes del **martes 19 de mayo de 2009**, fecha en que vence el plazo para presentarlos. Adjunto encontrará el formulario correspondiente. En la *Nota explicativa para las delegaciones nacionales* y la sección 8 de la *Guía para la Conferencia* se dan algunas instrucciones precisas sobre la presentación de los poderes. Las delegaciones de los países a los que se exigen visados deberán ponerse directamente en contacto, lo antes posible, con la Embajada o el Consulado de Suiza, con el fin de obtener los visados necesarios para todas las personas cuyos nombres consten en los poderes.

Se le insta asimismo a tomar nota atentamente de la sección 9 de la *Guía*, que se refiere a la salud y la seguridad de los participantes durante la Conferencia, así como de la sección 10, en la cual, bajo el epígrafe *Inscripción a la llegada*, se informa sobre la obtención de los distintivos necesarios para ingresar en los locales donde se celebra la Conferencia.

El Servicio de Relaciones Oficiales está a su entera disposición para brindarle toda la información que pueda necesitar sobre la 98.^a reunión de la Conferencia. En el anexo I de la *Guía para la Conferencia* figuran las señas de las personas a quienes podrá dirigirse a tales efectos.

Hago propicia esta oportunidad para transmitirle el testimonio de mi más atenta consideración.

Juan Somavía
Director General